

Al responder cite este número:
OFI2021-4175-DAR-2600

Bogotá D.C. miércoles, 24 de febrero de 2021

COMUNICADO

PARA: ENTIDADES RELIGIOSAS INSCRITAS ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR

DE: DIRECTORA DE ASUNTOS RELIGIOSOS

ASUNTO: Convocatoria análisis documento técnico sobre parámetros celebración convenios de derecho público interno

Teniendo en cuenta que, desde el pasado 3 de febrero y durante quince días calendario, se publicó, en la página web del Ministerio del Interior, el documento técnico contentivo de los parámetros para la celebración de los convenios de derecho público interno, lapso dentro del cual el sector religioso hizo llegar al Ministerio del Interior varias observaciones y/o sugerencias sobre el citado documento, la Dirección de Asuntos Religiosos convoca a los autores de las mismas y a las entidades religiosas inscritas ante el Ministerio del Interior que tengan interés en el tema, para una audiencia sobre el particular, que se llevará a cabo el próximo **lunes 1 de marzo de 5:00 p.m. a 6:30 p.m.** en la dirección carrera 8 No.7-83 sede principal La Giralda.

En cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, tendremos un aforo máximo de 15 asistentes presenciales, por lo que les solicitamos realizar una inscripción previa, hasta el viernes 26 de febrero próximo, en el siguiente link: <https://forms.gle/4CEV41RzBMKyiZk36>

Superado el aforo permitido se remitirá al correo electrónico registrado el link de conexión respectivo.

Atentamente,



LORENA RÍOS CUÉLLAR
Directora de Asuntos Religiosos

*Elaboró: Jeannette P. Muñoz N.
Revisó: Lorena Ríos Cuéllar
TRD. 2600*